

INFORMACIÓN DE INTERÉS

respecto de **QUIÑENCO S.A.**
Inscripción en el Registro de Valores N° 597

DIVIDENDO N° 48 (DEFINITIVO, ADICIONAL) TIPOS DE CAMBIO

En relación con el dividendo N° 48, definitivo, adicional (el “Dividendo”), que fuera aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas de Quiñenco S.A. (“Quiñenco” o la “Compañía”), celebrada el pasado 29 de abril de 2022, ascendente a €0,33799 (cero coma treinta y tres mil setecientos noventa y nueve euros) por acción, con cargo a la utilidad del Ejercicio 2021, a ser pagado por la Compañía a contar del próximo 24 de junio de 2022 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 17 de junio de 2022, Quiñenco ha considerado conveniente informar lo siguiente:

- Según fuera indicado por la Compañía mediante Hecho Esencial de fecha 7 de abril de 2022, el Dividendo será pagado en pesos, moneda de curso legal, utilizando para estos efectos: (i) el tipo de cambio euro/dólar WM/R publicado por Reuters a las 16:00 horas de Londres, el día 8 de junio de 2022; y (ii) el tipo de cambio dólar observado publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial, el día 9 de junio de 2022.
- En conformidad con lo anterior, se informa a los accionistas que el tipo de cambio euro/dólar a que se refiere el literal (i) anterior, asciende a 1,07315 dólares por euro; y que, por su parte, el tipo de cambio dólar observado a que se refiere el literal (ii) anterior, asciende a 821,66 pesos por dólar de los Estados Unidos de América.
- En consecuencia, por aplicación de los citados tipos de cambio, el monto del Dividendo corresponderá a la cantidad de **\$298,02756 por acción**, a ser pagado por la Compañía a contar del día 24 de junio de 2022, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 17 de junio de 2022.

Santiago, 9 de junio de 2022